

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar y conductas antisociales en adolescentes de Sullana, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Morante Carreño, Gina Patricia (orcid.org/0000-0002-2552-5626)

ASESOR:

Mg. Olaechea Tamayo, Javier Arturo (orcid.org/0000-0003-3734-9524)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA – PERÚ 2023

DEDICATORIA

A todas y cada una de las personas que me apoyaron a lo largo de esta travesía, en especial a mis hijos Diego Alonso y César Danilo, ¡SI SE PUDO CHICOS!, los amo muchísimo.

AGRADECIMIENTO

Con el corazón henchido por la emoción, agradezco con profunda satisfacción a:

Mi querida y recordada madre, a quien extraño con toda el alma y quien apoyó mis decisiones por muy locas que parezcan, no tuve la oportunidad de poder despedirme de ti, pero sé que en el lugar en donde estés te sentirás orgullosa de mí.

A mi padre, al que amo muchísimo y al que supe comprender, pues nadie da lo que no tiene o lo que no conoce y definitivamente demostramos nuestro amor de diferentes maneras, somos seres imperfectos con errores y aciertos y eso nos hace únicos y especiales; seguiré estando a tu lado viejito bello, hasta que la vida me lo permita.

A mis hijos Diego Alonso y César Danilo, mis grandes motivaciones y fortalezas, los que me dieron ánimo cuando estuve a punto de renunciar a la culminación de este objetivo, gracias hijos, gracias por su apoyo, por la paciencia, por compartir sus conocimientos tecnológicos que tanto me ayudaron sobre todo en pandemia, gracias por sus palabras, por estar allí, por ser parte de esta gran travesía que llega pronto a su fin y que será el inicio de uno de mis propósitos en esta vida.

A mi esposo Julio César, por su apoyo constante e incondicional, por sus ocurrencias, por estar siempre a mi lado, por compartir mis proyectos, por esperarme en las noches mientras terminaba los trabajos encomendados, por esos detalles, por las interminables tazas de café, por confiar en mí.

A mis amigas, con las que iniciamos este proyecto, hemos pasado por muchas cosas, por tantas experiencias, grandes anécdotas, cada una ellas convertidas en grandes aprendizajes, gracias chicas por su amistad, por las grandes conversaciones, por aguantar mis catarsis, por las noches de estudio, por estar en los momentos en que más las he necesitado.

A mis amigas de ahora, a mis amigas de siempre, por su apoyo, por siempre estar allí, por la confianza, por compartir tantas cosas, por creer en mí, por ser como son, por la compañía, porque sé que siempre contaré con ustedes, por su lealtad y por su sinceridad, valores que admiro en ustedes.

A los que se convirtieron en murallas, a los que alguna vez se burlaron, a los que no creyeron, a los que no confiaron, a los que en algún momento me dieron la espalda, a ellos también, creo que fueron como aquel impulso que no me permitió retroceder, que me hizo saber que, aunque haya alguien que te diga que no puedes, solo basta con creer en uno mismo.

A mis docentes, sobre todo a los que de alguna manera dejaron huella en nosotros, a los que pusieron esa pasión en sus enseñanzas, que predicaron con el ejemplo, que son dignos modelos a seguir, gracias por todo, son grandes, gracias por sus enseñanzas, por sus exigencias, por la gran responsabilidad que tienen en formar profesionales de calidad.

A todos los que me abrieron las puertas de sus instituciones para la realización de las Prácticas Pre Profesionales, gracias por la oportunidad brindada, por la orientación, por hacerme sentir que no caminaba sola, por la confianza, gracias por el aliento, por el ánimo, por la experiencia vivida.

A TODOS USTEDES GRACIAS MIL.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAF	RÁTULA	
DED	DICATORIA	i
AGF	RADECIMIENTO	ii
ÍNDI	ICE DE TABLAS	V
GRÁ	ÁFICOS Y FIGURAs	V
RES	SUMEN	. vi
ABS	STRACT	vii
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	MARCO TEÓRICO	5
III.	METODOLOGÍA	22
	3.1 Tipo y diseño de investigación	22
	3.2 Variables y operacionalización	23
	3.3 Población, muestra y muestreo	23
	3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
	3.5 Procedimientos	26
	3.6 Método de análisis de datos	27
	3.7 Aspectos éticos	28
IV.	RESULTADOS	29
٧.	DISCUSIÓN	36
VI.	CONCLUSIONES	41
VII.	RECOMENDACIONES	42
REF	ERENCIAS	43
ANE	xos	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla de contingencia de las variables de Violencia Familiar y Conductas
Antisociales29
Tabla 2: Tabla de contingencias de las correlaciones de las variables Violencia
Familiar y Conductas Antisociales
Tabla 3: Tabla de contingencia de las correlaciones de las dimensiones de las
variables Violencia Familiar y Conductas Antisociales
Tabla 4: Tabla de Contingencia de las dimensiones violencia física y conducta
antisocial
Tabla 5: Tabla de contingencia de las dimensiones violencia física y conductas
delictivas33
Tabla 6: Tabla de contingencia de las dimensiones violencia psicológica y conducta
antisocial
Tabla 7: Tabla de contingencia de las dimensiones violencia psicológica y conducta
delictiva 35

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar la correlación entre violencia familiar y conductas antisociales en una muestra de adolescentes de Sullana 2022. La investigación es básica, diseño no experimental - Transeccional - correlacional. Se utilizó una muestra conformada por 589 adolescentes. Los instrumentos utilizados son el Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA de Altamirano y Castro (2012) y el Cuestionario de Conductas Antisociales delictivas AD – adaptación peruana de Pérez y Rosario 2017. Se determinó que las variables violencia familiar y conductas antisociales se correlacionan, mostrando una P=.004, siendo esta relación altamente significativa, con una covariación positiva y débil R=.120; en lo que respecta a la relación entre las dimensiones de las variables de estudio muestra los siguientes resultados, con una P=.026 se determina la correlación significativa entre las dimensiones violencia física y conducta antisocial; asimismo con una P=0.04 se determina la correlación altamente significativa entre las dimensiones violencia física y conducta delictiva; en cuanto a la relación entre violencia psicológica y conducta antisocial se observa una P=.002 en la que se admite la correlación altamente significativa entre las variables en mención; de la misma manera se aprecia con una P=.004 la correlación altamente significativa entre las dimensiones violencia psicológica y conducta delictiva.

Palabras claves: Violencia familiar, conductas antisociales, adolescentes, correlacional.

ABSTRACT

The objective of the study was to determine the correlation between family violence and antisocial behaviors in a sample of adolescents from Sullana 2022. The research is basic, non-experimental design - Transectional - correlational. A sample made up of 589 adolescents was used. The instruments used are the Family Violence Questionnaire - VIFA by Altamirano and Castro (2012) and the Criminal Antisocial Behavior Questionnaire AD - Peruvian adaptation by Pérez and Rosario 2017. It was determined that the variables family violence and antisocial behaviors are correlated, showing a P=.004, this relationship being highly significant, with a positive and weak covariation R=.120; Regarding the relationship between the dimensions of the study variables, it shows the following results, with a P=.026, the significant correlation between the dimensions of physical violence and antisocial behavior is determined; likewise, with a P=0.04, the highly significant correlation between the dimensions of physical violence and criminal behavior is determined; Regarding the relationship between psychological violence and antisocial behavior, a P=.002 is observed, in which the highly significant correlation between the mentioned variables is admitted; In the same way, with a P=.004, the highly significant correlation between the dimensions of psychological violence and criminal behavior can be seen.

Keywords: Family violence, antisocial behaviors, adolescents, correlational.

I. INTRODUCCIÓN

La familia es contemplada como aquella unidad básica esencial de nuestra sociedad, pues es dentro de ella donde se forman y se relacionan de manera inicial todos los seres humanos y dentro de ella se establecerán las conductas y decisiones de sus miembros; por ello el estado debe promoverla y fortalecerla, asegurando por consiguiente el amparo de los derechos de todos sus integrantes y sancionando cualquier tipo de violencia familiar que se ejerza dentro de ella. (Lazo de Hornung, 2008)

Por lo arriba mencionado es necesario combatir toda acción violenta considerada como violencia familiar, ya que es una de los dificultades más grandes que aqueja a nuestra sociedad y que urge resolver, problema que debería involucrar a todos y cada uno de nosotros sin distinción de sexo, raza, religión, etnia, etc., lamentablemente ésta situación se vio acrecentada durante la COVID-19 la que reflejó el real contexto por la que pasan miles de personas sobre todo los niños, niñas, adolescentes, mujeres y otros elementos del grupo familiar, especialmente aquellos que viven en espacios vulnerables, por lo que las víctimas se vieron obligadas a quedarse en casa y por ende pasar más tiempo al lado de sus agresores sin oportunidad alguna de poder distanciarse. (Plan Internacional, 2021).

ONU – Mujeres, señala que antes de la pandemia doscientos cuarenta y tres (243) millones de mujeres y niñas a nivel mundial fueron sometidas a alguna clase de acto violento, pudiendo ser éstas física o sexual, de parte de algún integrante de su familia o su pareja, situaciones que se dieron en proporción a los actos de violencia cometidos dentro del seno familiar, estos casos no son muy distantes a la realidad que viven algunos integrantes de la familia sobre todo las niñas y mujeres de nuestro país; según los registros de los Equipos Itinerantes de Urgencia (mecanismos instituidos por el Ministerio de la Mujer) del 17 de marzo al 31 de agosto de 2020 han sido atendidos 14,583 procesos de hechos violentos contra las personas del sexo femenino y otros integrantes del grupo familiar a lo largo de todo el territorio nacional. (Plan Internacional, 2021).

Es así como nuestro país ha implementado un conjunto de medidas, mecanismos y políticas públicas, siendo una de ellas la Ley 30364, la finalidad de esta normativa es prevenir, eliminar y condenar toda clase de hechos violentos sobre todo contra las mujeres y los participantes de la familia, de manera especial cuando éstos se encuentren en posición vulnerable. (Ley 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, s. f.)

Un aspecto clave de las situaciones de violencia que se crean dentro de la familia es la influencia que tiene en cada uno de sus integrantes, sobre todo en los adolescentes, por los múltiples cambios que conlleva esta etapa, a nivel físico, a nivel psicosocial y a nivel cognitivo, ya que cuando esos cambios se mezclan con los problemas que existen dentro de la familia y factores ambientales poco favorables, existe una probabilidad que influyan en ellos, ya que éstos pueden presentar problemas, sobre todo comportamentales, como conductas antisociales, llegando en muchos casos a cometer actos delictivos. (Rivera & Cuentas, 2016)

La alta intervención de adolescentes en actos que muestran conductas antisociales y delictivas representan una latente amenaza para el desarrollo no tan solo individual, sino también social y económico de un país; existen estadísticas de diferentes países que reflejan la participación de adolescentes hombres y mujeres en actos antisociales y delictivos, mostrando además que aquellos adolescentes que presentan este tipo de actitudes, es decir conductas antisociales y delictivos en edad temprana y por un tiempo considerado, formarán parte del grupo calificado como en alto riesgo y definitivamente continuarán realizando las mismas conductas y en muchos casos éstos comportamientos serán de mayor gravedad cuando se encuentra en la etapa adulta. (Sanabria Ana María & Uribe Rodríguez Ana Fernanda, 2009).

En ese sentido esta investigación responde a la interrogante ¿Existe correlación entre violencia familiar y las conductas antisociales y delictivas en adolescentes de Sullana?

En lo que atañe a la justificación del presente estudio, ésta aborda cuatro niveles, siendo el primero el nivel teórico, el que resalta que a pesar de ser la violencia familiar un tema de actualidad, existen pocas investigaciones que la estudien como factor de riesgo de las conductas antisociales, es por ello que servirá como referente teórico para próximas investigaciones no tan solo a nivel local y regional sino también internacional con estadísticas fiables, permitiendo así tener un enfoque más amplio de la reciprocidad que existe entre la violencia familiar y algunas conductas como las antisociales que muestran los adolescentes.

El siguiente, es el nivel metodológico, que señala que la variable de la presente investigación es uno de los problemas más relevantes no tan solo a nivel académico sino también social; este estudio de tipo cuantitativo, además de fortalecer investigaciones anteriores servirá como aporte para implementar posibles técnicas y programas encaminados en la indagación de recursos que ayuden a obtener soluciones, pudiendo ser éstas a mediano y largo plazo.

El tercer nivel es el social, que recalca que es necesario realizar este tipo de estudio ya que sus resultados servirán como aporte junto con otras investigaciones al fortalecimiento de las familias, mitigando gradualmente la violencia familiar, flagelo que está aquejando a la sociedad por la cantidad de casos que se pueden ver a diario y que afecta a muchos sectores, entre ellos: sociales, económicos y culturales y más aún cuando esta violencia familiar repercute en las conductas de sus miembros, llegando en algunos casos a desarrollar conductas antisociales, situación que definitivamente afecta a la población en general.

Y por último el cuarto nivel es el tecnológico, que nos indica que esta investigación permitirá ayudar en la obtención de políticas gubernamentales con la finalidad de prevenir y atender situaciones de violencia sobre todo dentro de la familia, crear programas preventivos en los que se trabajen con todos los integrantes de la familia, sobre todo si en sus miembros hay niños, niñas y adolescentes, brindándoles estrategias y herramientas para que puedan fortalecer aquellas habilidades que les permitirá crecer como familias unidas y ayudando a mitigar paulatinamente en complemento con otros mecanismos los

diferentes actos de violencia, enseñándoles a identificar aquellas conductas antisociales sobre todo en los adolescentes y evitar que más adelante éstas conductas den paso a un trastorno de la personalidad antisocial, recalcando en todo momento que todo acto violento crea violencia y que los problemas familiares si o si van a repercutir en las conductas de sus miembros.

Con respecto a los objetivos la presente tesis contempla los siguientes: Objetivo general: Determinar la correlación entre violencia familiar y conductas antisociales en una muestra de adolescentes de Sullana 2022; y como objetivos específicos tenemos: Primero: Determinar la correlación de la dimensión violencia física y las conductas antisociales en una muestra de adolescentes de Sullana 2022; Segundo: Determinar la correlación de la dimensión violencia psicológica y las conductas antisociales en una muestra de adolescentes de Sullana 2022; Tercero: Determinar la correlación de la dimensión violencia física y las conductas delictivas en una muestra de adolescentes de Sullana 2022; Cuarto: Determinar la correlación de la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en una muestra de adolescentes de Sullana 2022.

En consecuencia, este estudio tuvo como hipótesis alternativa la siguiente: Existe correlación entre la violencia familiar y las conductas antisociales en adolescentes de Sullana 2022 y como hipótesis nula: No existe correlación entre la violencia familiar y las conductas antisociales en adolescentes de Sullana 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro del proceso de socialización la familia llega a ser reconocida como la "primera piedra", pues es ella quien inserta los valores que decidirán en última instancia nuestra formación, es reconocida como la célula primordial de una sociedad, es decir al nacer no tan solo somos parte de una familia, de una comunidad o de un barrio, sino que formamos también un país. (Planas 2001); nace aquí la importancia que el ambiente en donde convive la familia sea de armonía, en el que impere lazos de comunicación y respeto entre sus integrantes, evitando en todo momento normalizar cualquier tipo de violencia que definitivamente afectará a sus integrantes en cualquier etapa de su vida, más aún en la adolescencia en la que se presentan una serie de transformaciones no tan solo en un nivel físico, sino también a nivel cognitivo y un nivel psicológico; dando paso a que se puedan generar comportamientos antisociales y delictivos.

Es en este sentido que se realizó una búsqueda de investigaciones encontrando que, Manay & Marín Monteza, N. (2021) en su investigación titulada Violencia Familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, tuvo por objetivo determinar la presencia de la relación entre las variables mencionadas, el estudio que se ejecutó fue de tipo cuantitativo, tuvo un diseño descriptivo correlacional, se usó en esta muestra el número de 168 menores de 15 a 17 años, usándose para ello los siguientes instrumentos: el Cuestionario VIFA y el Cuestionario A-D, el producto de la investigación en mención muestra con una R=.0697 la existencia de una correlación significativa positiva media en las variables de estudio, siendo un porcentaje de 2.4 los que revelan un elevado valor en violencia familiar, 31% de mujeres presentan conductas antisociales, 33% de los varones presenta conductas delictivas.

Por otra parte, Gallo, M. et al. (2021) en su estudio denominado Violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en escolares de los niveles de cuarto y quinto de secundaria de una I.E de Moquegua, cuyo fin fue determinar la existencia de una relación entre las variables violencia familiar y las conductas antisociales-delictivas, fue correlacional, con un diseño no experimental

transversal, para ello participaron 129 estudiantes, las edades consideradas fueron de 14 a 18 años, empleándose para el estudio los instrumentos: Cuestionario de VIFA y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas, se obtuvieron como resultados la existencia de una correlación significativa y positiva con una fuerza media entre la violencia familiar y las conductas antisociales y conductas delictivas (R=.309; P=.000), además se evidenció una relación significativa entre la violencia familiar y las conductas antisociales (R=.323; P=.000), asimismo se pudo reflejar que no hay una relación significativa entre la violencia familiar y las conductas delictivas (R=.102; P=.249), de la misma manera los resultados mostraron que si existe una relación entre las conductas antisociales delictivas y la violencia de índole física (R=.258; P=.003) y psicológica (R=.304; P=.000). Encontrándose, que son las mujeres las que muestran mayor violencia familiar y conductas antisociales. Concluyéndose finalmente que mientras más se incremente la violencia familiar se incrementarán también las conductas antisociales y delictivas en los escolares objetos de estudio.

De la misma forma Moncada, A. et al. (2021) en su investigación que llevó por título Violencia Familiar y conductas antisociales delictivas en alumnos de secundaria de Chiclayo, cuyo objetivo fue establecer la relación entre violencia familiar y las conductas antisociales-delictivas, el enfoque del estudio fue cuantitativo con diseño correlacional, con una muestra de 317 educandos entre las edades de 12 a 17, de los grados de primero a quinto de secundaria, se utilizó para la recolección de datos: El Cuestionario de Violencia Familiar - VIFA y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas AD, arrojando como resultado que los hechos violentos dentro de la familia son mínimos ubicándose éstos por debajo de la media teórica, de la misma manera se pudo demostrar todo lo contrario con relación a las conductas antisociales-delictivas ya que estás aparecen por arriba de la media teórica, los actos de violencia familiar arrojan una correlación positiva media con las conductas antisociales (R=.700, P<.01) y conductas delictivas (R=.553, P<.01); los hechos violencia física muestran relación una directa las conductas antisociales y delictivas (R=.713, R=.570, P<.01), finalmente los hechos de violencia psicológica arrojan una correlación directa media con las conductas antisociales-delictivas R=.638, R=.554, P<.01).

Cabe considerar a Abregu, P. y Carranza, G. (2020) en su estudio titulado Violencia Familiar y Conductas Antisociales-delictivas en alumnos del 5to de secundaria de una I.E de Bellavista - Callao, tuvo como objetivo hallar la relación entre dos flagelos muy habituales como lo es la Violencia Familiar y las Conductas Antisociales, se utilizó para ello una muestra poblacional de 227 estudiantes, se consideró la participación de estudiantes de ambos sexos, entre los 15 a 18 años, el enfoque fue cuantitativo, el diseño utilizado en la investigación fue de tipo no experimental - transversal - correlacional, utilizándose como instrumentos: El Cuestionario de Conducta Antisocial-delictiva A-D y el Cuestionario de Violencia Familiar VIFA, resultando en el hallazgo de una relación significativa entre la violencia familiar y las conductas antisociales y delictivas en los estudiantes, además se evidencia un grado de relación de violencia familiar con conductas de índole delictivo de .216 y violencia familiar con comportamientos antisociales de .454 y con una P>.01muestra una relación significativa.

Asimismo, Juscamayta, E. (2020) en su estudio que lleva por título Funcionalidad familiar y conductas antisociales en estudiantes de nivel secundario de las I.E públicas de Comas - Lima, el objetivo buscó la correlación entre la funcionalidad familiar y conductas antisociales, dicha investigación fue descriptiva-correlacional, utilizándose una muestra poblacional de 329 educandos del distrito de Comas, las edades consideradas en el estudio fueron de 12 a 17, se utilizaron los instrumentos: Escala APGAR Familiar y el Cuestionario de Conductas antisociales y delictivas, en lo que respecta al producto obtenido, se evidencia la presencia de una correspondencia R=-407, negativa entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales y altamente significativa P=,000, infiriéndose que cuando existe menos colaboración dentro de la familia en cuanto a su progreso psicológico y emocional de la mano con ambiente inadecuado, aumentarán los peligros un se de conductas antisociales.

Igualmente, Nasaescu, R. et al (2020) en su investigación Antisocial Behaviors in Children and Adolescents: A Descriptive Stuydy, cuyo objetivo fue describir las conductas antisociales en niños y adolescentes andaluces, el estudio fue descriptivo, participaron para ello 1483 estudiantes, este estudio consideró estudiantes de 9 a 17 años, de 8 escuelas siendo éstos de gestión pública y privada, procedentes de áreas tanto urbanas como rurales y que pertenezcan a un nivel socioeconómico medio de las provincias de Córdova y Sevilla, se ha utilizado como instrumento la versión traducida al español del Self-Reported Antisocial Behavior Questioannaire (SRA) de Loeber, Stouthamer-Loeber, Von Kammen y Farrington (1989). Se obtuvieron una variedad de resultados; los estudiantes del 2do grado (RTC=3,7), 3er grado (RTC=2,3) y 4to grado (RTC=2,7) del nivel secundario reflejó una mayor implicancia en conductas vandálicas ([[ji al cuadrado]. sub. (6,1445)]=45,98; p < 0,001; V=0,18). De la misma manera los estudiantes del 4to grado (RTC=-3,2) y 5to grado (RTC=-3,9) del nivel educativo primario arrojaron proporciones bajas en esta clase de comportamientos. Los estudiantes de 3er grado (RTC=3,2) y 4to grado (RTC=4) del nivel educativo secundario reflejaron alta implicación en Robos ([[ji al cuadrado]. sub. (6,1412)]=50,01; p < 0,001; V=0,19). Así mismo en lo que respecta a la misma variable los estudiantes de 4to grado (RTC=-3,2) y 5to grado (RTC=-4,6) del nivel primario arrojaron menor implicación. Los estudiantes del 3er grado (RTC=6,5) y 4to grado (RTC=9,3) del nivel secundario mostraron un alto porcentaje de implicación en la variable Engañar a las figuras de autoridad ([[ji al cuadrado]. sub. (1439)]=206,27; p < 0,001; V=0,38). Los estudiantes de 4to grado (RTC=-8,4), 5to grado (RTC=-5,5) y 6to grado (RTC=-2,1) del nivel primario evidenciaron porcentajes de implicación mínima en este tipo de conductas. Los estudiantes del 3er grado (RTC=7,6) y 4to grado (RTC=10) del nivel secundario reflejaron una alta implicación en Consumo de sustancias ([[ji al cuadrado]. sub. (6.1425)]=216,03; p < 0,001; V=0,39). Los estudiantes de 4to grado (RTC=-5,6), 5to grado (RTC=-5,9), 6to grado (RTC=-3,9) del nivel educativo de primaria y 1er grado de secundaria (RTC=-3,4) reflejaron una incidencia menor en Consumo de sustancias. Los educandos de 6to de primaria (RTC=3,2) evidenciaron una implicancia mayor en Violencia, y los escolares del 1er grado secundario (RTC=-2) arrojaron

porcentajes de incidencia mínima ([[ji al cuadrado]. sub. (6,1413)]=14,51; p < 0,05; V=0,10), evidenciándose que los estudiantes muestran un alto porcentaje en conductas como destrozar objetos, huir de casa, etc., de la misma manera muestra porcentajes mayores de implicación en conductas vandálicas.

De igual forma, Huamani, K. et al (2020), en su investigación denominada Clima social familiar y conductas antisociales en adolescentes, tuvo como finalidad establecer el grado de correlación entre las variables Clima social familiar y conductas antisociales, de tipo transaccional, correlacional, con una muestra conformada por 102 personas las mismas que fueron seleccionadas de manera conveniente, utilizando para el este estudio los instrumentos: Escala de clima social familiar (FES) - Adaptación peruana y el Cuestionario de Conductas sociales en la infancia y en la adolescencia (CASIA), para encontrar la correlación de las dimensiones de las variables se utilizó Spearman, obteniendo una R=-.268 y P<0.01 en lo que respecta al Clima Social Familiar así como las Conductas Antisociales; arrojando una correlación inversa baja. En lo que concierne a las dimensiones del clima social familiar y conductas antisociales, se obtuvieron los siguientes resultados de las dimensiones agrupadas en dicho cuestionario: Dimensión desarrollo R=- .191 y P<0.05; Dimensión de estabilidad R=- .268 y P<0.01; Dimensión Relación R=-.225 y P<001 lo que nos muestra una correlación inversa y baja. En el presente estudio se hallaron diferencias significativas según los grados de estudio, siendo la media en cuarto 7 y quinto 4.04, el valor hallado de la prueba de U de Mann-Whitney fue de -5.223 y una P>.001. Se llegó a la conclusión que concurre una relación inversa y significativa entre la variable de estudio: clima social familiar, sus dimensiones y la variable: conducta antisocial.

Continuando con la idea, Esquivel, A. (2020) en su investigación designada Conductas antisociales-delictivas y funcionalidad familiar en estudiantes adolescentes del distrito de Trujillo, tuvo como objetivo establecer la correlación entre las variables conductas antisociales- delictivas y la funcionalidad familiar, dicho estudio es transversal, diseño correlacional simple, la muestra poblacional utilizada para el presente estudio fue de 403 alumnos, considerándose estudiantes hombres y mujeres, la obtención de datos se

ejecutó con el Cuestionario A-D y el Cuestionario (APGAR) que mide funcionabilidad familiar. Se obtuvieron aportes que evidencian que tanto los comportamientos antisociales como los delictivos se relacionan de manera negativa y con efecto pequeño con la funcionalidad familiar, coexistiendo por una mínima discrepancia más alta la alcanzada por las conductas antisociales (R=-.25). los comportamientos Asimismo, antisociales se relacionan con factores de índole familiar entre los que destacan: la adaptabilidad, la colaboración, el desarrollo, afectividad y habilidad de resolver conflictos de forma negativa y en grado pequeño, consiguiendo cifras de 0.11 a -0.25. Del mismo modo, las conductas de índole delictivo con los mismos factores arrojaron relaciones desde 0.10 hasta 0.19. Concluyendo que a medida que la funcionalidad familiar mejore se irá reduciendo la posibilidad que los jóvenes desarrollen conductas antisociales y delictivas

En esa misma línea Gómez, A. (2020) en su estudio titulado Clima Familiar y Conducta Antisocial-delictiva en adolescente atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado de Canayre distrito de la Región Ayacucho, el fin de la investigación en mención fue establecer la correlación entre el clima social familiar y la conducta antisocial delictiva en los sujetos de estudio, el diseño fue transversal descriptivo de alcance correlacional, se utilizó una muestra poblacional de 84 adolescentes, empleándose en la obtención de datos la Escala de Clima Social en la Familia (FES) de Moss y Trickett y el Cuestionario A-D Conductas Antisociales – Delictivas; concluyendo que hay una correlación significativa entre las variables de estudio, la relación arrojada es negativa con una fuerza débil, se obtuvo R=-0.358 y un sig.=0.018, P<0.05. En lo que concierne a la dimensión relaciones no existe una relación con la conducta antisocial mucho menos con la conducta delictiva. De la misma manera se pudo establecer la existencia de una correlación de grado significativa negativa débil entre la dimensión desarrollo y la conducta antisocial, arrojando una R=-0.389* y un sig.=0.01, P<0.05. Asimismo, se logró establecer que la dimensión desarrollo se correlaciona de forma significativa, inversa con una fuerza débil con la conducta delictiva al haberse obtenido una R=-0.389* y un Sig. = 0.000, donde P<0.05. Finalmente se logró determinar la no existencia de una correlación entre la dimensión estabilidad y la conducta antisocial ni con la conducta delictiva.

Del mismo modo, Huamán, J. y García, E. (2019) en su investigación denominada Violencia Familiar y Conductas Antisociales-delictivas en adolescentes de un colegio público del distrito de Santa Anita-Lima, tuvo como finalidad determinar la relación entre violencia familiar y conductas antisocialesdelictivas en una escuela del sector público del mencionado lugar, el estudio fue de enfoque cuantitativo, no experimental, de nivel correlacional, trabajándose con una muestra poblacional de 463 menores comprendido entre las edades de 12 a 18 del nivel educativo secundario, de primero a quinto, en la investigación se utilizaron los instrumentos: Escala de Violencia Familiar y el Cuestionario de Conductas antisociales-delictivas (A-D), el producto de la investigación nos indicó que los actos de violencia familiar muestra una correlación positiva de grado moderado de R=,440, y una significancia de P=,000 <0.05 con conductas antisociales –delictivas, concluyendo que existe de correlación entre las variables mencionadas en un grado moderado significativo, es decir que cuando se incrementen los actos de violencia dentro del hogar en los alumnos se reflejará una incidencia de conductas antisocialesdelictivas.

Además, Núñez, C. et al (2018) en su investigación que lleva como título Clima Familiar y conducta antisocial en adolescentes del distrito La Esperanza, con el fin de explicar la relación entre el clima social familiar y la conducta antisocial, de tipo descriptivo relacional, se trabajó con una muestra poblacional de 320 adolescentes, las edades consideradas para el estudio fueron de 13 a 15, trabajándose asimismo con el número de tres colegios, siendo éstos del nivel secundario, usándose para ello: La Escala del Clima Social en la Familia (FES) de Moss y Trickett – adaptación peruana y el cuestionario de Conductas Antisociales (CASIA) de Gonzales, el producto encontrado muestra que concurre una relación directa de grado muy débil de .028; de la misma manera se reflejan relaciones que corresponden a las dimensiones: clima social familiar y la conducta antisocial, en lo que respecta a la dimensión relación se alcanza una correlación inversa de grado muy débil de -.036, en la dimensión desarrollo

arroja una correlación directa muy débil de .106, y en dimensión estabilidad muestra una correlación inversa muy débil de -.053. reflejándose asimismo para el clima social familiar, una mayor propensión en un nivel medio con el 36.6%, finalmente en lo que respecta a la conducta antisocial ésta se ubica en un nivel medio con el 41.3%.

Finalmente se menciona a Mendoza, Sh. et al (2017) en su estudio denominado Funcionamiento familiar y conductas antisociales en adolescentes de nivel secundario del distrito La Esperanza, el indicado estudio tuvo como fin determinar la relación que existe entre el Funcionamiento Familiar y las Conductas antisociales, la investigación fue descriptiva, correlacional, participaron para ello 418 estudiantes del nivel secundario, utilizándose los instrumentos: Cuestionario de Adaptabilidad y Cohesión Familiar FACES IV y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (A-D), resultado de dicha investigación correlaciones débiles y no significativas R=-.040 en antisocial y R=-.056 en delictiva. En lo que respecta a las dimensiones, en cohesión, se evidencian correlaciones inversas bajas con Conductas Antisociales (r=-.056) y Delictivas (r=-.054). En la dimensión Adaptabilidad, se muestra una correlación directa o positiva con Conductas Antisociales (r= .021) e inversa o negativa con Conductas Delictivas (r=-.071). En la dimensión Comunicación arroja una correlación directa o positiva con Conductas Antisociales (r=.005) e inversa o negativa con Conductas Delictivas (r=-.012). Finalmente, dimensión Satisfacción refleja correlaciones negativas bajas con Conductas Antisociales (r=-.003) y delictivas (r=-.028).

A continuación, nos enfocaremos en las variables de la presente investigación, teniendo que:

La violencia es calificada como el uso de manera deliberada del impulso físico hacia uno mismo, una persona o colectividad, la que trae como consecuencia un daño de tipo psicológico, lesiones o muerte (OPS – OMS).

En cuanto a los hechos de violencia familiar, ésta es considerada como todo suceso de agresión, pudiendo ser física, psicológica o sexual, la cual puede ser ejecutada por cualquier integrante de la familia hacia uno u otros miembros

(García-Moreno et al., 2005). Este abuso de poder va directamente relacionado en el ámbito de las relaciones interpersonales, sobre todo hacia sectores vulnerables: siendo por lo general los niños, las niñas, adolescentes, féminas y personas de la tercera edad. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2012)

Asimismo, la ley 30364 describe los actos de violencia contra los miembros del grupo familiar como algún hecho o comportamiento que produzca daño, defunción o algún tipo de padecimiento físico, psicológico o sexual y que se realice dentro de un entorno de relación de poder, confianza o responsabilidad de cualquier integrante a otro del conjunto familiar; considerando cuatro clases de violencia: 1) Violencia física: acción o comportamiento que cause daño al cuerpo o a la salud, incluyendo el agravio por abandono, negligencia o carencia de las necesidades primordiales o toda aquella que ocasione un perjuicio físico: 2) Violencia psicológica: Acto u negligencia que tienda a someter o incomunicar al individuo en contra de su voluntad, incluye la humillación, insultos, estigmatizaciones, etc.; 3) Violencia sexual: toda acto de violencia de índole sexual que se cometa hacia una persona o individuo sin su aprobación o en los que ésta impliquen imposición, incluyendo acciones que no involucren actos de penetración o acercamiento físico, se considera además toda revelación de material obsceno que trasgreda la facultad de cualquier individuo a disponer de manera voluntaria acerca de su vida sexual, mediante amenazas, uso de la fuerza, coerción o intimidación y por último 4) Violencia económica o patrimonial, acto u desatención que produzca un deterioro en los recursos patrimoniales o económicos. (Ley 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, s. f.)

Es necesario mencionar que la violencia familiar no es un fenómeno que apareció en la sociedad contemporánea, sino que nació con la familia misma; desde que los individuos dejaron la etapa nómada para buscar un lugar estable en el que pueden desarrollarse de forma sedentaria y vivir de la ganadería y la agricultura. Es pues en este periodo neolítico en el que se afianzó la familia patriarcal, la que dio impulso a que las mujeres fueran intercambiadas entre

tribus, en algunos casos por evitar guerras inacabables a través de alianza matrimoniales, sin consentimiento de las mismas y en las que aprovechaban sus capacidades reproductivas, obteniendo así mano de obra infantil para poder incrementar la producción de sus tierras (Lerner, G. 1990)

Es pues así que, a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta la aparición del cristianismo, no hubo cambios significativos que dieran paso a la visibilización de hechos violentos vividos por los integrantes de la familia, la mujer seguía siendo sometida, pensando que sus funciones se limitaban a los quehaceres de la casa, a ofrecer placer sexual y procrear. La mujer incluso estaba equiparada a sus propios hijos, es decir era considerada como hermana de sus hijos, no tenía derecho a propiedades, ni al divorcio, él único que podía disolver el matrimonio era el esposo. (Núñez Molina & Castillo Soltero, 2009).

Es así como las mujeres estuvieron bajo el dominio de los hombres, en las que eran consideradas como un objeto y propiedad, no solo de los padres sino también de los esposos, incluso en las culturas de algunas sociedades se sigue evidenciando ésta situación, normalizando la violencia a la que son sometidas.

La violencia familiar inicia generalmente con comportamientos de corte psicológico y en muchos casos estos son difíciles de identificar, porque se ocultan con expresiones de afecto y de cariño. Estas conductas que restringen y controlan terminan desmejorando la capacidad para decidir; los celos, el reproche sobre la ropa que acostumbran a usar, el control sobre la elección de sus amistades, horarios, salidas, son claros ejemplos de este tipo de violencia; éstas conductas originan aislamiento y dependencia y en muchas ocasiones no se perciben como agresión, sino como muestras de amor, siendo minimizadas, desarrollándose un ambiente de desamparo y fragilidad (Yugueros 2014). Siendo la violencia psicológica generadora de dolor y sufrimiento la que complica la armonía psicológica y por lo tanto la salud mental de los miembros del grupo familiar. (Giraldo Arias & Gonzales Jaramillo, 2009).

Investigando las causas de la violencia familiar se pudo encontrar que éstas responden a diversos factores: poca responsabilidad de los padres o cuidadores cercanos (Espín Falcón et al., 2008); otras que obedecen a

sociedades regidas por culturas patriarcales en la que prevalece el dominio del hombre y en donde la violencia es normalizada, la pobreza, dependencia emocional en muchos casos de las mujeres, consumo de algunas sustancias alcohólicas y psicoactivas por parte del agresor, el agresor fue víctima de violencia durante su infancia y repite estos ciclos, es decir de víctima se convirtió en victimario; entre otras (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2012).

En lo que respecta a las consecuencias de la violencia familiar, éstas pueden ser en muchos casos mortales, si la víctima sobrevive puede producir no solo lesiones a nivel físico, sino también diferentes tipos de trastornos: depresión y otros que afectarán directamente su salud mental, otro de los efectos serían las conductas negativas que puedan desarrollar sus miembros; incluso puede aumentar el riesgo que las mujeres se vean afectadas en su salud reproductiva (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2012). Además de ello hacemos hincapié en el impacto económico que trae consigo que los estados se sientan obligados a implementar servicios no tan solo de salud, sino también sociales y jurídicos para combatir este flagelo; cabe destacar que los niños y adolescentes que observan estos actos desarrollan no tan solo problemas de conducta, sino también emocionales y académicos (OMS 2013). Los niños y niñas que sufren y/o presencian sucesos violentos dentro del hogar tienen más probabilidad de cometer actos de violencia a lo largo de su vida. (OMS 2014).

Lamentablemente los hechos de violencia familiar están incrementándose y no tan solo en cifras, sino también en gravedad, registrándose según reporte de la Policía Nacional 222,376 acusaciones por actos de violencia familiar y 7,789 procesos por violencia sexual, esto solo en el 2018; evidenciándose un acrecentamiento alarmante de 79.3% y 26.2% en relación al año 2012. De la misma manera el Instituto Nacional de Estadística e Informática muestra que el 63.2% de féminas entre las edades de 15 a 49 han sido víctimas de actos violentos realizados por sus propias parejas, el 58.9% han sufrido daños psicológicos, el 30.7% han vivenciado hechos de violencia física y el 6.8% han sufrido situaciones de violencia sexual. (INEI, 2019).

El Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, mediante el servicio que presta en los llamados Centros de Emergencia Mujer (CEM) nos brinda información estadística de atenciones realizadas a las personas violentadas dentro del hogar, es así que entre el año 2009 y 2021 se atendieron un millón ochenta y cinco mil cuatrocientos quince casos por violencia a la mujer y el índice más alto se evidencia en el año 2019, en el año 2020 se observa un leve declive; esto no quiere decir que en ese año no hubieron casos de violencia, sino que por el estado de aislamiento vivido durante la Covid 19 los Centros de emergencia mujer no funcionaron, ya en el año 2021 fueron registrados ciento sesenta y tres mil setecientos noventa y siete casos; observándose una tendencia creciente de casos atendidos. (Observatorio Nacional, 2022)

Es necesario entender por qué muchas de las víctimas de violencia familiar siguen viviendo a lado de sus agresores, a pesar de todas las situaciones de maltrato a las que son expuestas, pare ello investigamos algunas teorías que explican este comportamiento, teniendo que;

Mora (2008) menciona tres teorías sobre cómo va desarrollándose la violencia familiar y cómo ésta es asumida por la víctima, mencionando:

La teoría de la desesperanza aprendida, tiene como base la teoría de la "indefensión aprendida" de Seligman, mencionando que el desamparo es el estado psicológico que se origina de manera frecuente cuando los hechos no pueden ser controlados, es decir la víctima no puede realizar nada para poder llegar a un cambio, haga lo que haga va a suceder siempre lo mismo; de esta manera los sentimientos de desamparo en las víctimas de violencia familiar disminuyen la capacidad de solucionar conflictos, así como su motivación para afrontar esas situaciones, favoreciendo la inmutabilidad de las víctimas dentro de una relación de violencia. Dentro de la indefensión aprendida de pueden encontrar tres componentes: pasividad, decrecimiento de la destreza para poder resolver algún tipo de problema y el aumento del sentimiento de indefensión. (Deza, S. 2012).

Síndrome de adaptación paradójica a la violencia intrafamiliar – SAPVD; el que explica por qué algunas víctimas de violencia adquieren un incomprensible vínculo de afecto con su victimario, a tal punto de aceptar los pretextos utilizados por el maltratador cada vez que se presenta una situación de violencia y aceptan sus supuestos arrepentimientos, retirando en muchos casos las denuncias policiales realizadas; haciendo que estos procesos queden sin sanción alguna. El SAPVD se desarrolla en cuatro fases: la fase desencadenante, es aquí en donde inicia el maltrato, la relación es insegura; fase de reorientación, provoca sensaciones de miedo, de indecisión y desconcierto en la persona maltratada; fase de afrontamiento, la agraviada intenta confrontar los hechos, esto dependerá de la percepción que tenga de sus propios recursos; fase de adaptación, la persona maltratada solo se adecúa a los agravios de su maltratador, desarrollando un vínculo paradójico con el victimario. (Deza, S. 2012).

Teoría de la acción razonada; la finalidad de esta teoría es predecir el comportamiento humano; las víctimas de violencia familiar podrían evaluar y razonar aquellas ventajas que tienen para poder escapar del abuso y en contraposición aquellas desventajas del hecho y llegaría a una decisión; sin embargo, en muchos casos no es así. Esta teoría explica por qué algunas víctimas de violencia familiar actúan de diferentes maneras en circunstancias similares; esta teoría plantea la relación entre las actitudes, consideradas como factores personales y la norma subjetiva que serían los factores de influencia social, ambos operan como determinantes de la intención y de la conducta; las actitudes serán determinadas por las creencias de las consecuencias de un comportamiento y sobre cómo evalúe el resultado; mientras que la norma subjetiva hace mención a las apreciaciones de su entorno cercano, si estos dan aprobación a su conducta, existe una mayor posibilidad que ésta sea realizada. (Paredes, O. 2009)

Otra de las variables de nuestra investigación son las conductas antisociales, entendiéndose como aquellos comportamientos en los que se evidencia desobediencia y desprecio por las normas y reglas sociales, llevando consigo a una evidente transgresión de los derechos de los demás (Garaigordobil et al.,

2016). Estas conductas abarcan una amplia gama de acciones, tales como sucesos vandálicos, peleas, robos, mentiras en forma reiterativa, abandono de sus hogares, absentismo escolar, entre otras (Kazdin, 1988). Se dan sobre todo en jóvenes inmersos en el mundo de la delincuencia, aunque algunas de éstas conductas podrían considerarse "normales", dentro de desarrollo evolutivo del individuo, mejor dicho, aparecen durante un lapso de tiempo para posteriormente desaparecer, en algunas de manera gradual o súbita, sin ocasionar conflictos con el entorno (López, M. 2008).

La literatura nos muestra lo que causa este tipo de comportamiento y menciona que la familia es quien directamente va a influir en las conductas de sus miembros, es por ello de suma importancia que el ambiente en donde se desarrollen sea de armonía, en el que impere el respeto por las normas y las leyes, sin normalizar ningún acto de violencia. Existe una gran incidencia de conductas antisociales en niños y adolescentes, cuyos padres son antisociales, es decir aprenden de ellos (Morris, Ch. y Maisto, A. 2009).

Caballo, V. et al. (2014) menciona una serie de elementos que van a dar paso a la etiología de un antisocial, entre ellos destaca factores familiares y los concernientes con el aprendizaje, mencionando aquí los estilos de crianza con métodos punitivos, el excesivo castigo, la hostilidad, los problemas conyugales, violencia, escasa demostración de afecto y discrepancias familiares. La atmósfera familiar, los hábitos aprendidos como consecuencia de episodios traumáticos en algunas ocasiones llegan a convertirse en factores predisponentes que contribuyen de alguna manera con que los menores desarrollen algún tipo de conductas, que podrían convertirse en psicopatologías. (Millon, T. 2000).

En relación al origen de las conductas violentas existen teorías que se contraponen, algunos consideran que son innatas, es decir nacen con el ser humano, mientras que otros proponen que son aprendidas, sobre todo en el seno del hogar, a continuación, mencionamos algunas teorías que tratan de exponer la génesis de dichas conductas.

Sigmund Freud, sostiene que la violencia humana es innata, propone que la violencia proviene del deseo de muerte (Thanatos) y que todos lo poseemos, haciendo hincapié que este instinto nos lleva a la autodestrucción, aunque se puede reorientar hacia el exterior o sea hacia los demás. (Baron, R. y Byrne, D. 2005).

De la misma manera el ganador del Premio Novel Konrad Lorenz, postula que la agresión va a surgir de un instinto de lucha que se ha heredado y que todos los individuos comparten con otras especies, presumiendo que este instinto pudo haberse desarrollado durante el curso evolutivo, en la que solo las especies con más vigor y fuerza pasarían a la generación siguiente. (Baron, R. y Byrne, D. 2005).

Con el correr de los años las teorías de Freud y Lorenz fueron rechazadas por los psicólogos sociales, dando paso a nuevos enfoques, entre ellos:

La teoría del impulso; proponen que las conductas violentas proceden de impulso elicitado, es decir aquella conducta que surge como respuesta a un estímulo para lastimar a otros; en otras palabras son los factores externos como la frustración y condiciones ambientales desagradables, los que van impulsar que se dañe a otros. (Baron, R. y Byrne, D. 2005).

Otros teóricos, como Albert Bandura, nos explica a través de su Teoría del aprendizaje social, cómo es que adquirimos una serie de habilidades y conocimientos y como es que aprendemos unos de otros observando sus comportamientos, haciendo mención pues al aprendizaje vicario. (Barbabosa, R. 2021). Esta teoría se opone también a la concepción que la agresividad humana es innata, que tiene bases genéticas, haciendo hincapié a la génesis de la violencia al aprendizaje por modelado, el que se origina en las relaciones interpersonales, en nuestro caso sería a las interacciones familiares. (Aroca, C. et al. 2011). La familia es considera una fuente preponderante de modelaje y reforzamiento de la agresión, existiendo una incidencia mayor en el caso de jóvenes que realizan conductas antisociales que otros que no las manifiestan, siendo pues la familia quien procrea estilos de conducta violentos, es así pues

como los estilos de conducta van a ser transferidos mediante palabras, imágenes, al igual que las acciones. (Bandura, A. 1975).

De la misma manera el Modelo del Apego de Bowlby, señala que las experiencias de interacción sobre todo con los cuidadores primarios son asimiladas como modelos simbólicos que van a ser generalizados en forma de aspiraciones sobre los otros; entonces si las figuras de apego son figuras protectoras y de apoyo el niño desarrollará un modelo relacional de confianza y seguridad, si se presentara todo lo contrario, los modelos de relación asimilados son de desconfianza, de hostilidad e incertidumbre, éstas experiencias de apego va a provocar en el niño figuras negativas de las relaciones de afecto. (Bowlby, 1969, citado por Ortiz & Calderón, 2006).

En esa misma línea podemos mencionar el Modelo de Huesmann que nos plantea la Hipótesis del Guión, este modelo trata de explicar cómo influyen las escenas de violencia transmitidas por la televisión en las conductas agresivas; estos guiones van a ser asimilados desde edad temprana a modo de eventos cognitivos que van a regular y a organizar la forma en que el sujeto va a responder en determinados contextos, es pues la televisión quien brinda personajes agresivos con los cuáles los niños se sienten identificados y posteriormente aprenderán a solucionar sus conflictos de manera agresiva. (Ortiz & Calderón, 2006).

Estos tres últimos autores: Bandura, Bowlby y Huesmann proponen que las conductas son aprendidas bajo la observación, es por ello la importancia que la familia se desarrolle bajo un ambiente de armonía; en la que los niños aprendan desde temprana edad a desarrollar destrezas sociales como la empatía, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, entre otros, que le harán desarrollarse como individuos que aporten de manera positiva a esta sociedad que tanto lo necesita.

Finalmente se muestran algunas cifras de adolescentes infractores desde el año 1997 al 2015 y en la que podemos apreciar como ese número ha ido en aumento, recalcando que sólo en esta cifra se encuentran aquellos adolescentes que desarrollaron conductas delictivas, consideradas legalmente

como infracciones, es decir aquellos actos que son sancionados por ley y que en muchos casos amerita la reclusión en los Centros Juveniles del Poder Judicial, más no los que muestran conductas antisociales, de los cuáles no existe un registro con el que podemos trabajar; es así pues como en el año 1997 existían 2,402 menores que fueron directamente atendidos por el SRSALP – cuyas siglas corresponden al Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal; en el año 2000 fueron 3,387; en el año 2005, 3,597; en el año 2010; 4,391 y en el año 2015 fueron atendidos 6,611 adolescentes; de la misma manera la Región Piura se encuentra ubicada en el cuarto lugar con un número de 156 adolescentes infractores; cabe recalcar que el 50% de éstos menores provienen de familias monoparentales y disfuncionales.(MINJUS 2016)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación que presento es básica, definida como aquel estudio de las leyes naturales por sí mismas, independientemente de su aplicación práctica inmediata, surge de lo desconocido, sin perder relación con los hechos ya conocidos, es considerada además lo opuesto a la investigación aplicada. (Pasqualini, 2007)

En lo que concierne al tipo de la investigación ésta es descriptiva; Hernández et al. (2014) menciona que el fin de los estudios descriptivos es indagar la ocurrencia de los niveles, propiedades o categorías de una o más variables de una población designada, recalcando que el proceso que se realiza es localizar en una o más variables a una agrupación de personas, cosas, fenómenos, etc., y brindar solamente una descripción, por ello se les denomina investigaciones descriptivas.

En cuanto al diseño del estudio éste se ha catalogado como: No experimental – transeccional o transversal – correlacional.

Hernández et al. (2014) indica que los estudios no experimentales son aquellos que se ejecutan sin manipular las variables, en estos estudios solamente se puede observar aquellos fenómenos que se encuentran en su ambiente para explorarlos, un estudio no experimental no va a generar un nuevo ambiente, simplemente se podrá tomar en consideración los contextos existentes, la investigación no experimental no permite por ningún motivo manejo de variables, ni intervenir, porque éstas variables ya acaecieron, al igual que sus resultados.

El cuanto a los diseños transeccionales o transversales, el mismo autor indica que son aquellas investigaciones en las que la información se recoge en un solo momento, con la finalidad de únicamente describir la variable, así como estudiarla en cuanto a su incidencia e interrelación en un determinado periodo; señalando así mismo que los diseños correlacionales solo se limitan a puntualizar las relaciones que existen entre las variables sin pretender encontrar algún sentido de causalidad.

3.2 Variables y operacionalización

Primera variable de estudio: Violencia Familiar

La violencia familiar es conceptualizada como toda práctica de manera intencional, sobre todo dentro del contexto de las relaciones interpersonales que van a tener como consecuencia algún tipo de daño, pudiendo ser este físico, psicológico, espiritual y moral, en la que existe una vulneración de los derechos individuales de todos los que integran el grupo familiar. (Becerra, 2013).

Esta variable se ha operacionalizado mediante el Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA de Altamirano y Castro (2012), el mismo que contiene dos dimensiones: violencia física y violencia psicológica, en el que cada dimensión agrupa 10 ítems, haciendo un total de 20 ítems.

Segunda variable de estudio: Conductas antisociales

Las conductas antisociales hacen referencia a aquellos comportamientos en los que se evidencia la agresividad e impulsividad y en la que se ven reflejadas el quebrantamiento de los derechos de los individuos y por ende de las medidas o reglas sociales. (Sanabria Ana María & Uribe Rodríguez Ana Fernanda, 2009)

La variable en mención se ha operacionalizado con la ayuda de: Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas AD de Nicolás Seisdedos Cubero (1988), adaptado al contexto peruano por Fernando Joel Rosario Quiroz y Erik Pérez, agrupa dos dimensiones: conductas antisociales y conductas delictivas asociadas en 33 ítems, en el que la dimensión conductas antisociales tiene 19 ítems y la dimensión conductas delictivas la conforman 14 ítems.

3.3 Población, muestra y muestreo

La población reconocida así mismo como universo, es la agrupación de todos los elementos que coinciden con una serie de detalles. (Lepkowski, 2008, citado por Hernández 2014).

La población de la investigación son adolescentes de la provincia de Sullana, encontrando que según el último censo ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en el año 2017 es de 32,844 adolescentes comprendidos entre las edades de 12 a 17. (INEI 2017)

Siendo nuestra población inalcanzable e inaccesible debido a la geografía de la provincia de Sullana y las distancias que existen entre algunos distritos, se ha utilizado la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra con la que se va a trabajar.

$$n = \frac{N * Z_{1 \alpha/2}^{2} * S^{2}}{d^{2} * (N-1) + Z_{1 \alpha/2}^{2} * S^{2}}$$

Obteniendo el siguiente resultado:

Marco muestral	N=	32844
Alfa (máximo error tipo I)	a=	0.05
Nivel de confianza	1-a/2	0.975
Z de (1-a/2)	Z (1-a/2)	1.960
Prevalencia de enfermedad	p=	0.5
complemento de p	q=	0.5
Precisión	d=	0.04
Tamaño de la muestra	n=	589

Es por ese motivo que se trabajó con una muestra poblacional de 589 adolescentes, con una precisión de 0.04.

En lo que respecta a las técnicas de muestreo se manejó un muestreo no probabilístico - Muestreo por cuotas, para lo cual se escogieron 20 instituciones educativas de la provincia de Sullana y sus distritos (Bellavista, Querecotillo, Marcavelica, Ignacio Escudero y Miguel Checa) incluyendo además algunos centros poblados del Alto Chira.

En lo que compete a los criterios de inclusión, se ha considerado los siguiente:

- Menores de edad que correspondan a las edades de 12 a 17.
- Adolescentes de diferentes géneros.
- Adolescentes que radiquen en la provincia de Sullana

Adolescentes que estén cursando el nivel secundario.

Criterios de exclusión:

- Adolescentes con alguna discapacidad motora que les impida manipular los formatos proporcionados.
- Adolescentes con alguna discapacidad intelectual que les impida comprender el contenido de los formatos proporcionados.
- Adolescentes analfabetos.
- Adolescentes que no hayan contestado la totalidad de las preguntas formuladas en los cuestionarios proporcionados.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se han aplicado dos instrumentos para la obtención de datos: Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA de Altamirano y Castro (2019) y el Cuestionario de Conductas Antisociales y delictivas AD de Nicolás Seisdedos Cubero (1998).

En lo que respecta a la ficha técnica del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA), su autor es Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús, es de procedencia peruana, del año 2012, su ámbito de aplicación es en educación secundaria, la duración es de 20´ a 30´, su objetivo es mostrar el nivel de violencia familiar; está compuesto por dos dimensiones señaladas como: violencia física y violencia psicológica y consta de 20 ltems, considerando 10 ítems por cada dimensión.

Este cuestionario fue sometido a una prueba de confiabilidad por medio de alfa de Cronbach por sus autores Altamirano Ortega y Castro Banda (2013), dichos autores afirman que el instrumento es confiable por los resultados obtenidos: Alfa de Cronbach de 0.92. Para la valoración del grado de confiabilidad de la prueba se usó el método de consistencia interna de Alfa de Cronbach, arrojando un valor por sobre .90, esto demuestra la seguridad aceptable del instrumento.

En cuanto a la validez de contenido o por juicio de expertos, ésta se realizó con la ayuda de la V de Aiken, los autores del cuestionario hicieron la respectiva consulta a cuatro expertos entre ellos dos fueron psicólogos y

dos metodólogos, con grados de magister y doctor, obteniendo resultados que evidenciaban una validez altamente significativa p=0.05; en relación a la validez de constructo se aplicó la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO).

En relación a la ficha técnica del instrumento Cuestionario A-D Conductas antisociales y delictivas, el autor en su versión original es Nicolás Seisdedos cubero, de procedencia española (TEA Ediciones S.A Madrid), fue creado en el año 1988, la adaptación al contexto peruano fue realizada por Fernando Joel Rosario Quiroz y Erik Pérez en el año 2017, su ámbito de aplicación es niños y adolescentes, con una duración de 10 y 15 minutos aproximadamente, el objetivo del instrumento en mención es la valoración de dos aspectos: el aspecto antisocial y el aspecto delictivo de la conducta desviada, está constituido por dos dimensiones denominadas conductas antisocial y conducta delictiva, consigna 33 ítems, los 19 ítems iniciales están considerados dentro de la dimensión conducta antisocial y los 14 ítems restantes conforman la dimensión conducta delictiva, cabe señalar que el instrumento en su versión original consta de 40 ítems.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, ésta se volvió a confirmar en la adaptación peruana después de los cambios realizados, éstos cambios permitieron la estandarización de los puntajes, resultando una confiabilidad razonable con 33 ítems agrupados en dos dimensiones: conducta antisocial con 19 ítems y conductas delictivas con 14 ítems.

Con respecto a la validez de contenido se obtuvo una V-Aiken>0.80, los que confirman la validez, asimismo se ejecutó la validez de criterio, en la que se obtuvo valores admisibles p=0.000.

3.5 Procedimientos

La presente investigación se inició haciendo una búsqueda de temas de interés personal o de coyuntura, con la finalidad de realizar un estudio que no tan solo sume a la malla curricular, sino que sirva como aporte en la elaboración de programas que contribuyan junto con otras investigaciones en la solución a mediano y/o largo plazo de los problemas que aquejan a

nuestra sociedad, seguidamente se filtraron los temas escogidos y se analizó si cumplían con algunos estándares como si eran realizables, interesantes, novedosos, éticos y relevantes para la comunidad científica y si éstos se asociaban con las líneas de investigación de la universidad; teniendo en claro el tema a investigar y el esquema para la elaboración del presente estudio se inició una indagación de aquellos instrumentos que van a permitir la aplicación posterior de la investigación, teniendo en cuenta que éstos hayan sido adaptados a nuestro contexto para una mejor aplicación, seguidamente se formalizó la introducción, marco teórico y metodología, para ello se hizo una exploración de toda la literatura que contenga las variables del estudio, siendo éstas la violencia familiar y las conductas antisociales.

En lo que respecta al empleo de los instrumentos: Cuestionario de VIFA y Cuestionario, éstos han sido tomados de manera presencial, previo a ello la universidad expedía la documentación pertinente que era presentada a la Institución Educativa, la misma que fue alcanzada a los directores, se procedía a explicar de forma breve y concisa la investigación, luego con el permiso de los directivos de las centros educativos, se visitaban las aulas de los estudiantes exponiendo el estudio, así como respondiendo las interrogantes de los alumnos, finalmente se les entregaba los consentimientos informados para que sean llevados a sus padres y éstos otorguen los permisos pertinentes; pactando otra fecha en la que se aplicaron ambos instrumentos de manera presencial en algunos casos en los auditorios de los colegios o aula por aula; es importante indicar que dentro del cuestionario se incluyó algunos datos sociodemográficos como: edad, sexo, entre otros.

3.6 Método de análisis de datos

Alcanzado el número de la muestra (589 adolescentes) se procedió a elaborar una hoja de cálculo en Excel que facilite la elaboración de una sábana de datos con la que se pueda trabajar de manera óptima, esto permitió organizar de manera ordenada los resultados obtenidos, por sexo, edad, respuestas de cada uno de los cuestionarios utilizados.

Posteriormente y con ayuda de Rho de Spearman (Prueba no paramétrica) se trabajaron con las respuestas obtenidas para posteriormente elaborar las tablas que plasmaron los resultados finales.

Se trabajó con Rho de Spearman porque la naturaleza de mis datos lo permitieron, los datos obtenidos son ordinales no numéricos, por lo tanto, considero que Rho de Spearman es una prueba estadística compleja, que ordena datos sin utilizar algoritmos matemáticos, analiza y muestra el valor de las correlaciones que se necesitan.

3.7 Aspectos éticos

Una de las normas éticas consideradas para el presente estudio es el consentimiento libre de las personas que van a contribuir con la investigación, por lo que se brindó información adecuada y clara del objetivo del proyecto, (Res. Consejo Universitario N° 0262-2020, Código de ética de Investigación, Art. 4°, UCV)

De la misma manera la presente investigación mantiene bajo estricta confidencialidad los datos de los participantes, preservando de manera responsable los datos obtenidos. (Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano en su Título IV Confidencialidad – Artículo 20°).

Es de suma importancia señalar que durante el desarrollo de esta investigación se han respetado las normatividades de propiedad intelectual, principios rectores y derechos de autoría, entre otros, estipuladas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad César Vallejo (Res. de Consejo Universitario N° 0168-2020 UCV). Utilizando para ello las Normas APA en su sétima edición.

Asimismo, es importante señalar que se ha aprobado el curso de autoaprendizaje de Conducta Responsable en Investigación de Concytec, el que sirvió para afianzar los conocimientos y buenas prácticas en el campo de la exploración científica.

IV. RESULTADOS

Tabla 1: Tabla de contingencia de Violencia Familiar y Conductas Antisociales en adolescentes de Sullana.

			Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia familiar –	Bajo	Recuento	276	294	14	584
Total		% del total	46,9%	49,9%	2,4%	99,2%
	Medio	Recuento	0	3	2	5
		% del total	0,0%	0,5%	0,3%	0,8%
Total		Recuento	276	297	16	589
		% del total	46,9%	50,4%	2,7%	100,0%

Nota. Se puede observar que un 46,9% de sujetos de la muestra se ubican en un nivel bajo tanto en violencia familiar como en conductas antisociales, asimismo un 49,9% obtiene un nivel bajo en violencia familiar y a la vez un nivel medio de conductas antisociales. Finalmente, se muestra un 2,4% de sujetos con un nivel bajo en V.F y al mismo tiempo un nivel alto en conductas antisociales.

Tabla 2: Tabla de las correlaciones de las variables Violencia Familiar y Conductas Antisociales

			Conductas antisociales - Total	Violencia familiar - Total
Rho de Spearman		,120**		
		Sig. (bilateral)		,004
		N	589	589
	Violencia familiar - Total	Coeficiente de correlación	,120**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	
		N	589	589

Nota. Según la tabla 2 se puede observar que con una p = .004 se acepta la hipótesis que existe correlación altamente significativa entre violencia familiar y conductas antisociales, asimismo al observar el coeficiente de correlación se evidencia que dicha relación es directa y con respecto a su fuerza resulta ser débil.

Tabla 3: Tabla de las correlaciones de las dimensiones de las variables Violencia Familiar y Conductas Antisociales

			Violencia física	Violencia Psicológica	Conducta Antisocial	Conducta Delictiva
Rho de Spearman	Violencia física	Coeficiente de correlación	1,000	,592**	,092*	,119**
		Sig. (bilateral)		,000	,026	,004
		N	589	589	589	589
	Violencia Psicológica	Coeficiente de correlación	,592**	1,000	,127**	,120**
		Sig. (bilateral)	,000		,002	,004
		N	589	589	589	589

Nota. Se observa que con una p = .026 se admite la hipótesis de la existencia de una correlación significativa entre las dimensiones violencia física y conducta antisocial; asimismo se aprecia que con una p=0.04 se reconoce la hipótesis de la existencia de correlación altamente significativa entre las dimensiones violencia física y conducta delictiva; en cuanto a la relación entre violencia psicológica y conducta antisocial se observa que con una p=.002 se admite una correlación altamente significativa entre las variables en mención; de la misma manera se aprecia que con una p=.004 se afirma la hipótesis de correlación altamente significativa entre las dimensiones violencia psicológica y conducta delictiva; finalmente se menciona que según los coeficientes de correlación encontrados todos muestran una relación directa y con respecto a su fuerza resultaría ser débil.

Tabla 4: Tabla de la correlación de las dimensiones violencia física y conducta antisocial

			Cond	Conducta Antisocial			
			Bajo	Medio	Alto	Total	
Violencia física	Bajo	Recuento	239	329	16	584	
		% del total	40,6%	55,9%	2,7%	99,2%	
	Medio	Recuento	0	4	1	5	
_		% del total	0,0%	0,7%	0,2%	0,8%	
Total		Recuento	239	333	17	589	
		% del total	40,6%	56,5%	2,9%	100,0%	

Nota. Se puede observar que un 40,6% de sujetos de la muestra se ubican en un nivel bajo tanto en violencia física como en conductas antisociales, asimismo un 55,9% obtiene un nivel bajo en violencia física y a su vez un nivel medio de conductas antisociales. Finalmente, un 2,7% de sujetos obtiene un nivel bajo en violencia física y al mismo tiempo un nivel alto en conductas antisociales.

Tabla 5: Tabla de la correlación de las dimensiones violencia física y conductas delictivas

			Con	Conducta Delictiva			
			Bajo	Medio	Alto	Total	
Violencia física	Bajo	Recuento	352	209	23	584	
		% del total	59,8%	35,5%	3,9%	99,2%	
	Medio	Recuento	0	4	1	5	
		% del total	0,0%	0,7%	0,2%	0,8%	
Total		Recuento	352	213	24	589	
		% del total	59,8%	36,2%	4,1%	100,0%	

Nota. Se aprecia que un 59,8% de sujetos se ubican en un nivel bajo tanto en violencia física como en conductas delictivas, de la misma manera un 35.5% obtiene un nivel bajo en violencia física y a su vez un nivel medio de conductas delictivas. Finalmente, un 3.9% de la muestra obtiene un nivel bajo en violencia física y al mismo tiempo un nivel alto en conductas delictivas.

Tabla 6: Tabla de la correlación de las dimensiones violencia psicológica y conducta antisocial

			Conc	cial		
			Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia Psicológica	Bajo	Recuento	239	326	15	580
		% del total	40,6%	55,3%	2,5%	98,5%
	Medio	Recuento	0	7	2	9
		% del total	0,0%	1,2%	0,3%	1,5%
Total		Recuento	239	333	17	589
		% del total	40,6%	56,5%	2,9%	100,0%

Nota. Se puede observar que un 40,6% de sujetos de la muestra se ubican en un nivel bajo tanto en violencia psicológica como en conductas antisociales, asimismo un 55,3% obtiene un nivel bajo en violencia psicológica y a su vez un nivel medio de conductas antisociales. Finalmente, un 2,5% de sujetos alcanza un nivel bajo en violencia psicológica y al mismo tiempo un nivel alto en conductas antisociales.

Tabla 7: Tabla de la correlación de las dimensiones violencia psicológica y conducta delictiva

			iva			
			Bajo	Medio	Alto	Total
Violencia Psicológica	Bajo	Recuento	350	209	21	580
		% del total	59,4%	35,5%	3,6%	98,5%
	Medio	Recuento	2	4	3	9
		% del total	0,3%	0,7%	0,5%	1,5%
Total		Recuento	352	213	24	589
		% del total	59,8%	36,2%	4,1%	100,0%

Nota. Se puede observar que un 59.4% de sujetos de la muestra se ubican en un nivel bajo tanto en violencia psicológica como en conductas delictivas, asimismo un 35.5% obtiene un nivel bajo en violencia psicológica y a su vez un nivel medio de conductas delictivas. Finalmente, un 3.6% de sujetos alcanza un nivel bajo en violencia psicológica y al mismo tiempo un nivel alto en conductas delictivas.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio buscó determinar la correlación entre violencia familiar y conductas antisociales en adolescentes de Sullana, 2022; los resultados encontrados nos arrojan una relación altamente significativa (p=.004) entre las variables en mención, sin embargo, dicha relación resulta siendo directa y débil (R=.120). Esto significa que cuando la variable violencia familiar incrementa su valor la otra variable que es conductas antisociales también lo hace, pero con una covariación débil.

Gallo, M. et al. (2021), en su investigación denominada Violencia familiar y conductas antisociales y delictivas en educandos de 4to y 5to de secundaria de una institución educativa de Moquegua, encontró como resultado la existencia de la correlación altamente significativa y directa con una intensidad media entre ambas variables (p=.000; Rho=.309).

Las correlaciones entre ambas investigaciones muestran una similitud en sus grados de significancia y una diferencia en la fuerza de sus correlaciones, la muestra que presentamos en la presente tesis es mucha más amplia, tomada en 20 instituciones educativas, lo que incrementa la validez externa y eso se ve en los resultados, sin embargo, es necesario responder a la interrogante ¿Es realmente la violencia familiar un factor de riesgo para el desarrollo de conductas antisociales en adolescentes de Sullana? Empero, es necesario especificar que los casos de violencia familiar siguen en aumento, nuestros niños y adolescentes son víctimas de este tipo de violencia, esto se puede corroborar con las cifras mostradas de procesos contemplados por el Centro de emergencia mujer, la que nos señala que solamente en Piura en el año 2009 fueron atendidos 1,663 casos y como se han incrementado estos casos de manera alarmante, ya que en el año 2021 indican que fueron atendidos 7,425 casos (Observatorio Nacional, 2023), eso sí solo mencionamos aquellos que fueron denunciados y ¿qué pasa con aquellas mujeres y niños que no lo hacen por temor a que su agresor se encuentra en casa?, pues permanecerán en silencio, pudiendo hasta ser víctimas más delante de feminicidio y modificando pues las conductas de nuestros menores, pudiendo convertirse en un antisocial.

De la misma manera la presente investigación buscó determinar la correlación entre la dimensión violencia física y conductas antisociales en una muestra de adolescentes de Sullana, 2022; los resultados encontrados evidencian una relación significativa (p=.026) entre ambas variables, no obstante, esta relación es directa y débil (R=.092), lo que refleja que mientras la dimensión violencia física aumenta su valor la otra dimensión que es conducta antisocial lo hace de la misma forma con una covariación débil.

Moncada, A. et al. (2021) en su investigación titulada Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de secundaria de Chiclayo, evidenció que los hechos de violencia física muestran una relación significativa, con una covariación positiva fuerte con respecto a las conductas antisociales mostrando lo siguiente (R=.713, p<.01); resultados que según el autor muestran que la los actos de violencia física se relaciona de manera directa con los comportamientos antisociales y delictivos.

Los resultados obtenidos en ambas investigaciones muestran similitudes con respecto a las significancias obtenidas, sin embargo, en lo que refiere a la covariación, esta última refleja ser positiva y fuerte, es decir si la dimensión violencia física incrementa, la dimensión conducta antisocial también lo hará de manera similar, tal como lo refiere la OMS (2014) los niños y niñas que soportan y/o presencian sucesos violentos dentro del hogar tienen más probabilidad de cometer actos de violencia a lo largo de su vida; es por ello necesario seguir realizando estudios que nos puedan corroborar si es reamente la violencia física a la que están expuestos los integrantes del grupo familiar, sobre todo aquellos que son considerados más vulnerables como son los niños y adolescentes la que defina en un futuro sus conductas.

El estudio investigó asimismo la correlación entre las dimensiones violencia física y conducta delictiva en una muestra de adolescentes de Sullana, 2022; reflejando una correlación altamente significativa (p=.004) y una relación directa y débil (R=.119), mostrando al igual que las anteriores, que cuando la dimensión violencia física incrementa su valor, la otra dimensión que es conducta delictiva también reacciona con una covariación débil.

Esquivel, A. (2020) en su estudio titulado Conductas antisociales-delictivas y funcionalidad familiar en adolescentes de un distrito de Trujillo, obtuvo resultados que evidencian que los comportamientos antisociales así como las delictivos muestran correlación inversa en efecto pequeño con respecto a la funcionabilidad familiar (R=-.25), destacando además factores familiares como: la adaptabilidad, la colaboración, el desarrollo, el grado afectivo y capacidad de resolver conflictos; el estudio muestra valores desde 0.10 hasta 0.19, concluyendo que mientras la familia funcione de la mejor manera se podrá reducir la eventualidad que los adolescentes desarrollen alguna conducta delictiva.

A pesar de los resultados obtenidos por Esquivel, A. (2020) en lo que respecta a sus covariaciones, podríamos decir que son similares a la presente investigación, sin embargo, es conveniente mencionar que su grado de fuerza débil, quedando la incógnita ¿Se puede considerar la violencia física como factor de riesgo del desarrollo de conductas delictivas en adolescentes de Sullana?, dando paso a la realización de investigaciones de otro nivel, como el explicativo y por ende la elaboración de programas preventivos en los que se trabaje directamente con las familias y las escuelas desde los primeros grados de enseñanza, pues es la familia aquella piedra angular en la recae la formación de los ciudadanos (Planas 2001); y va a depender de ella el tipo de individuo que aporte a la sociedad, si formamos familias respetuosas y empáticas, tendremos ciudadanos respetuosos y empáticos.

Asimismo, se buscó la relación entre las dimensiones violencia psicológica y conducta antisocial en una muestra de adolescentes de Sullana, 2022; obteniendo una relación altamente significativa (p=.002) siendo esta relación directa y débil (R=.127), evidenciando que cuando el valor de la dimensión violencia psicológica aumenta, también lo hará el valor de la dimensión conducta antisocial con una covariación débil.

Manay & Marín Monteza, N. (2021), en su investigación titulada Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, obtuvo como resultado la existencia de una correlación altamente significativa entre las dimensiones violencia psicológica y conductas

antisociales (p=.000) con una intensidad directa y media (R=,668), resultados que muestran similitudes con respecto al presente estudio y que indican que mientras existan actos de violencia psicológica en el seno del hogar, los integrantes en este caso los adolescentes que vivan dentro de ella, tienen tendencia a desarrollar conductas antisociales, tal como lo refiere Caballo (2014) indicando una cantidad de factores que daría paso a la formación de un antisocial, entre los que menciona los familiares y los pertinentes con la enseñanza, haciendo hincapié en los estilos de crianza con métodos punitivos, el exceso de castigo, la hostilidad, problemas entre los cónyuges, actos de violencia, poca demostración de cariño, así como las discrepancias entre los integrantes del grupo familiar. Además, Millón, T (2000) indica que la atmósfera familiar es un factor que predispone a que un individuo desarrolle psicopatologías.

Finalmente, la investigación buscó determinar la correlación entre violencia psicológica y conductas delictivas en una muestra de adolescentes de Sullana, 2022; mostrando al igual que las anteriores una relación altamente significativa (p=.004), y una relación directa y débil (R=.120), es decir, ambas dimensiones se incrementan en un mismo sentido con una covariación débil.

Gómez, A. (2020) en su estudio denominado Clima familiar y conducta antisocial-delictiva en menores que fueron procesados en el juzgado de paz no letrado en Canayre distrito de la Región Ayacucho, llega a la conclusión que hay una correlación significativa inversa en la variable clima social familiar y la variable conducta antisocial delictiva en adolescentes con una covariación débil (R=-.358), (p<0.05), menciona además que se pudo determinar la existencia de una correlación significativa inversa débil entre las dimensiones desarrollo y conducta delictiva, obteniendo (R=-.389), (p<0.05).

Se ha mostrado que existe relación altamente significativa entre las variables de estudio, todas ellas con covariaciones positivas y débiles, como se ha mencionado anteriormente las variables y dimensiones se mueven en una misma dirección, si una incrementa también lo hace la otra, pero con una fuerza débil, sin embargo es necesario seguir realizando investigaciones más profundas que nos permitan acabar con estos grandes flagelos como lo son la

violencia familiar y las conductas antisociales y delictivas y proteger de esta manera a los miembros del grupo familiar, sobre todo a los adolescentes que presencian escenas de violencia a diario, tanto física así como psicológica, depende de nosotros como investigadores ir al origen del problema y verificar a ciencia cierta qué es lo que está pasando en nuestra sociedad y dar alternativas de solución, trabajar como se ha mencionado anteriormente con las familias, en las escuelas, desde los primeros años de formación, preparar y enseñar a las familias que de la sana convivencia dependerá el adecuado desarrollo de sus integrantes.

VI. CONCLUSIONES

La violencia familiar presenta una correlación altamente significativa con las conductas antisociales y delictivas con una covariación positiva y débil mostrando una P=.004 y una R=.120; es decir ambas variables se mueven en el mismo sentido, si una incrementa, la otra también lo hará sin embargo su fuerza es débil; es por ello necesario seguir investigando estos problemas y dilucidar si la violencia familiar puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de conductas antisociales y delictivas en nuestros menores.

Las correlaciones entre las dimensiones de las variables de estudio mostraron también la existencia de correlación significativa entre violencia física y conducta antisocial ya que se obtiene lo siguiente: P=.026 y R=.092.

Sin embargo, las correlaciones entre las siguientes dimensiones de las variables restantes resultan ser altamente significativas:

Entre la violencia física y conducta delictiva se obtuvo una P=.004 y R=.119.

En cuanto a la violencia psicológica y conducta antisocial se obtuvo P=.002 y R=.127.

Y finalmente en lo que refiere a las dimensiones violencia psicológica y conducta delictiva se observa los siguientes valores: P=.004 y R=.120.

Estas correlaciones a pesar de ser significativas y altamente significativas sus covariaciones son débiles; como mencionamos precedentemente todas ellas se mueven en una misma dirección, pero con una fuerza tenue.

A pesar de los valores encontrados es imprescindible seguir investigando y poder brindar con una base científica solución a estos problemas que no dejan de ser relevantes, adentrarnos más en la ciencia, buscar otros caminos que nos permitan palear estos flagelos y brindar alternativas de solución que proporcionen a las familias una sana convivencia.

VII. RECOMENDACIONES

En cuanto a la recolección de datos, éstas deben de realizarse no tan solo de manera directa al adolescente, sino también tomar en cuenta a los padres y/o cuidadores cercanos, así como a los docentes y de esa manera poder contrastar los resultados, en muchas ocasiones los adolescentes no son sinceros en sus respuestas por temor a represalias o por vergüenza. Por lo tanto, es necesario la elaboración de instrumentos que nos permita recoger estas muestras.

Ampliar la muestra de estudio, a pesar de haber utilizado una muestra de 589 participantes, es necesario aumentar el número de participantes, tratar de llegar a todos los estratos sociales, que los colegios particulares se involucren también en este tipo de investigaciones, que permitirán junto con otros mecanismos dar soluciones a mediano y corto plazo a estos grandes flagelos que aquejan a nuestra sociedad como son la violencia familiar y las conductas antisociales y delictivas que presentan algunos de nuestros jóvenes.

Continuar con estudios en la misma línea de investigación, recomendándose una concientización previa, tanto a los adolescentes, padres, madres, cuidadores más cercanos, profesores, en la que se recalque la importancia de la obtención de datos fidedignos, con respuestas sinceras y precisas que permitan obtener un resultado real de lo que acontece en el seno del hogar.

REFERENCIAS

- Abregu Pastor, P. L. (2020). Violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en alumnos del 5to grado de secundaria de una Institución Educativa de Bellavista Callao, 2020. Universidad César Vallejo.

 https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55472/Abregu_PPL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aroca, C. et al. (2011). The social learning theory as explicative model of child-parent violence.

 https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/40039/38477/
- Bandura, A. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. *Emilio Ribes*Iñesta y Albert Bandura (recop.), Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia. México, Trillas.

 https://indaga.ual.es/permalink/34CBUA_UAL/i891pa/alma9910002138197
 04991
- Barbabosa, R. (2021). La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura.

 Boletín.

 https://www.researchgate.net/publication/353391164_La_Teoria_del_Aprendizaje_Social_de_Albert_Bandura*
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social.* (10.a ed.). Pearson Prentice Hall.
- Becerra, J. D. (2013). Violencia intrafamiliar: Un análisis desde la psicología humanista. *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, *10*(1). https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=41322
- Caballo, V. et al. (2014). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos.* (2da. Ed.). Pirámide.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (1999). Código de Ética Profesional del Psicólogo

 Peruano en su Título IV Confidencialidad Artículo 20°.

 https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru__Codigo_de_Etica.pdf

- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?

 Why women remain inrelations of violence?. *Unifé 20(1), 45-55.*http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/sabinadeza.
 pdf
- Espín Falcón, J. C., Valladares González, A. M., Abad Araujo, J. C., Presno Labrador, C., & Gener Arencibia, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, *24*(4), 0-0. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009
- Esquivel Perea, A. M., & Vásquez Polo, A. E. (2020). Conductas antisocialesdelictivas y funcionalidad familiar en adolescentes del distrito de Trujillo.
 Universidad César Vallejo.
 https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45714/Esquiv
 el_PAM-V%c3%a1squez_PAE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gallo Cruz, M. K., & Zumaeta López, N. U. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4° y 5° de secundaria de una Institución Educativa de Moquegua, 2021. Universidad César Vallejo. https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3083398
- Garaigordobil, M., Maganto, C., Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2016).

 Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: Prevalencia en el País

 Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, *13*(2), 57-68. https://doi.org/10.5944/ap.13.2.17826
- García-Moreno, C.; Jansen, H.; Ellsberg, M.; Heise, L.; & Watts, C. (2005). WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women. Geneva: WHO. Disponible en: http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/241593 58X/en/
- Giraldo Arias, R., & Gonzales Jaramillo, M. I. (2009). *Violencia Familiar*. https://www.digitaliapublishing.com/visor/10205
- Gómez, A. (2020). Clima social familiar y conducta antisocial—Delictiva en adolescentes atendidos en el Juzgado de Paz no Letrado del distrito de

- Canayre, 2020. Universidad César Vallejo. https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2965078
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta edición). Mc Graw Hill Education.
- Huamán Ulloa, J. L. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, 2019. Universidad César Vallejo.

 https://hdl.handle.net/20.500.12692/80993
- Huamani Consuelo, K. S., & Sánchez Julca, G. M. (2020). *Clima social familiar y conductas antisociales en adolescentes*. Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/48898
- INEI. (2017). Sistema de información regional para la toma de decisiones. www.inei.gob.pe. https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta
- Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI]. (2019, agosto). *Perú:*Indicadores de Violencia Familiar y Sexual, 2012 2019.

 https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Juscamayta Corvalan, E. F. (2020). Funcionalidad familiar y conductas antisociales en estudiantes de nivel secundaria de las instituciones educativas públicas de Comas, 2020. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63413
- Kazdin, A.E. y Buela-Casal, G. (1994). Conducta antisocial. Madrid: Pirámide.
- Lazo de Hornung, A. (2008, Setiembre). La familia es la célula básica de la sociedad. Congreso.gob.pe.

 https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares3/8ca158
 198e10325f052574c200563ab6/?OpenDocument
- Lerner, G. (1990). El origen del patriarcado. *La creación del patriarcado*, 310-345. chrome-

- extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://elsolardelasartes.com.ar/pdf/611.pdf
- Ley 30364—Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (s. f.). Recuperado 18 de abril de 2022, de https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php
- López, M. (2008). *Psicología de la delincuencia*.

 https://www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org/psicologiadeladelin cuencia.pdf
- Manay & Marín Monteza, N. (2021). Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, 2021. Repositorio Institucional - UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74692
- Mendoza Domínguez, S. (2018). Funcionamiento familiar y conductas antisociales en adolescentes de nivel secundario del distrito La Esperanza, año 2017.

 Universidad César Vallejo.

 https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2995176
- Millon, T. (2000). *Trastornos de la Personalidad Más allá del DSM-IV.* (2da. Ed.). Masson. S.A.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUS]. (2016, octubre). ¿Cómo son los adolescentes infractores en el Perú? chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2016/11/MINJUS-C%C3%B3mo-son-los-adolescentes-infractores-en-el-Per%C3%BA.pdf
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, P. (2012). *Violencia intrafamiliar y de Género*. OPS-OMS.

 https://www.paho.org/es/search/r?keys=VIOLENCIA+INTRAFAMILIAR
- Moncada Cornejo, A. M. E., & Ramos Espinoza, O. A. (2021). *Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de secundaria de*

- Chiclayo, 2021. Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/75110
- Mora Chamorro, H. (2008). *Manual de protección a víctimas de violencia de género*.

 https://www.academia.edu/29412807/Manual_de_protecci%C3%B3n_a_v
 - https://www.academia.edu/29412807/Manual_de_protecci%C3%B3n_a_v%C3%ADctimas_de_violencia_de_g%C3%A9nero
- Morris, Ch. y Maisto, A. (2009). *Psicología*. (13^a. Ed.). Pearson
- Nasaescu, E., Ortega-Ruiz, R., Llorent, V. J., & Zych, I. (2020). Conductas antisociales en ninos y adolescentes: Un estudio descriptivo/Antisocial Behaviors in Children and Adolescents: A Descriptive Study. *Psychology, Society, & Education*, 12(3), 201-214. https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.2876
- Núñez Díaz, C. S. (2018). Clima social familiar y conducta antisocial en adolescentes del distrito La Esperanza. Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/11313
- Núñez Molina, W. F., & Castillo Soltero, M. del P. (2009). *Violencia Familiar— Comentarios a la Ley 29282*. ownCloud.

 http://119.8.145.208/owncloud/index.php/s/HZycXD7N13Y883I
- Observatorio Nacional. (2022). Datos-PNCVFS Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. *PERU-Numero-de-casos-atendidos-en-los-CEM-segun-regiones-anos-2009-2021.webp (1323×891).* (s. f.). Recuperado 12 de enero de 2023, de https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/05/PERU-Numero-de-casos-atendidos-en-los-CEM-segun-regiones-anos-2009-2021.webp
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2013) . Violencia contra la mujer: respuesta del sector de la salud. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/87060

- Organización Panamericana de la Salud [OPS/OMS] (s. f.). *Prevención de la violencia*—Recuperado 9 de mayo de 2022, de https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia
- Organization, W. H. (2014). *Violencia contra las mujeres y violencia contra los niños y niñas*. https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/PAHO-Violence-Span-onepager.pdf
- Ortiz, M. Á. C., & Calderón, M. J. G. (2006). Aspectos Conceptuales De La Agresión: Definición Y Modelos Explicativos/Theoretical Issues on Aggression: Concept and Models. *Acción Psicológica*, *4*(2), 7-38. https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf
- Paredes, O. (2009). Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares. [Tesis para optar por el título de Magister en Psicología con énfasis en salud, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá].

 https://www.researchgate.net/publication/267736866_Diseno_y_evaluacion_del_impacto_de_un_programa_de_i_ntervencion_basado_en_la_Teoria_de_la_Accion_Razonada_sobre_el_comportamiento_de_matoneo_en_estu diantes_escolares
- Pasqualini, C. D. (2007). La investigación básica según Hans Selye. *Medicina* (*Buenos Aires*), 67(6), 767-770. Pasqualini, C. D. (2007). La investigación básica según Hans Selye. *Medicina (Buenos Aires)*, 67(6), 767-770. http://www.scielo.org.ar/pdf/medba/v67n6/v67n6a19.pdf
- Perú, P. I. (s. f.). Conoce las cifras de violencia contra las mujeres durante la pandemia. Recuperado 18 de abril de 2022, de https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia
- Planas, P. (2001). *Estado y ciudadanía Bachillerato Peruano.* Editorial de Universidad Mayor de San Marcos.

- Resolución de Consejo Universitario N° 0168-2020. (2020, 01 de julio).

 Universidad César Vallejo. https://www.ucv.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00168-2020-UCV-ApruebaReglamento-de-Propiedad-Intelectual.pdf
- Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020. (2020, 28 de agosto).

 Universidad César Vallejo. https://www.ucv.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-ApruebaActualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-enInvestigaci%C3%B3n-1-1.pdf
- Rivera, R., & Cuentas, M. C. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, *30*(120), 84-96. https://www.redalyc.org/pdf/1332/133246313008.pdf
- Sanabria Ana María & Uribe Rodríguez Ana Fernanda. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. Pensamiento psicológico, 6(13), 203-.

 https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf
- Yegueros, A. (2014). La Violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Redayc.org. 18.* 147-159. https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pd

ANEXOS

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia familiar	La violencia familiar es definida como la acción de manera intencional, sobre todo dentro del contexto de las relaciones interpersonales que van a tener como consecuencia	Esta variable será operacionalizada a través del Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA de Altamirano y Castro (2012), el mismo que consta de dos dimensiones:	Violencia física	Agresión física: golpes Bofetadas Correazos Castigos Items: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Nominal
	algún tipo de daño, pudiendo ser este físico, psicológico, espiritual y moral, en la que existe una vulneración de los derechos individuales de los integrantes del grupo familiar. (Becerra, 2013).	psicológica, en el	Violencia psicológica	Insultos. Amenazas. Críticas. Humillaciones. Indiferencia. Gritos Items: 11,12,13,14,15,16,17,1 8,19,20.	
Conductas antisociales	Las conductas antisociales hacen referencia a aquellos comportamientos en los que se	La variable en mención será operacionalizada con la ayuda del cuestionario de Conductas	Conducta antisocial	Albortos en lugares públicos. Salir sin pedir permiso. Ingresar a lugares prohibidos. Tirar basura a la calle.	Nominal

evidencia la Antisociales Pronunciar palabras e delictivas AD agresividad de soeces. impulsividad y en la Nicolás Seisdedos Realizar bromas ven Cubero. Adaptación pesadas. que se reflejadas la Incumplir las reglas. peruana por violación de los Fernando Joel derechos de los Rosario Quiroz y Items: demás y por ende Erik Pérez en el año 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, de las normas o 2017, consta de dos 12,13,14,15,16,17,18,1 reglas sociales. dimensiones: Ana conductas (Sanabria María & v Conducta delictiva Robar. Uribe antisociales Consumo de Rodríguez Ana conductas delictivas Fernanda, 2009) agrupadas en 33 sustancias alcohólicas ítems, en el que la y psicoactivas. dimensión Destrozos en lugares conductas públicos. Peleas con la antisociales tiene 19 ítems y la autoridad. Trasgredir las normas. dimensión conductas delictivas la conforman 14 Items: 20,21,22,23,24,25,26,2 ítems 7,28,29,30,31,32,33

MATRIZ DE CONSISTENCIA

			ОР	ERACIONALIZACIÓN	
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA, TÉCNICA E INSTRUMENTOS
violencia	General Determinar la correlación entre violencia familiar y conductas antisociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Sullana 2022 Específicos 1. Determinar la correlación de la dimensión violencia física y las conductas antisociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Sullana 2022.	General: Existe correlación entre la violencia familiar y las conductas antisociales en adolescentes de Sullana 2022. Específicas: 1. Existe correlación entre la violencia física y las conductas antisociales en adolescentes de Sullana. 2. Existe correlación entre la violencia psicológica y las conductas antisociales en los	Violencia familiar	Agresión física: Golpes. Bofetadas. Correazos. Castigos. Insultos. Amenazas. Críticas. Humillaciones. Indiferencia. Gritos	Tipo: Descriptiva, la presente investigación indaga la ocurrencia de las variables violencia familiar y conductas antisociales y solo brinda una descripción de ambas. Diseño: No experimental -
	 2.Determinar la correlación de la dimensión violencia psicológica y las conductas antisociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Sullana 2022. 3.Determinar la correlación de la dimensión violencia física y las conductas delictivas en una muestra de adolescentes de la ciudad de Sullana 2022. 4.Determinar la correlación de la dimensión violencia 	 adolescentes de Sullana. 3. Existe correlación entre la violencia física y las conductas delictivas en adolescentes de Sullana. 4. Existe correlación entre la violencia psicológica y las conductas delictivas en los adolescentes de Sullana. 	Conductas antisociales	Albortos en lugares públicos. Salir sin pedir permiso. Ingresar a lugares prohibidos. Tirar basura a la calle. Pronunciar palabras soeces. Realizar bromas pesadas. Incumplir las reglas.	Transeccional o transversal – correlacional Población: Adolescentes de la provincia de Sullana, según el último censo realizado por el INEI. Muestra: La muestra poblacional de 589 adolescentes, con

psicológica y las conductas delictivas en una muestra de adolescentes de la ciudad de Sullana 2022. Robar.
Consumo de sustancias alcohólicas y psicoactivas.
Destrozos en lugares públicos.
Peleas con la autoridad.
Trasgredir las normas.

una precisión de 0.04.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR – ALTAMIRANO Y CASTRO (2012)

INSTRUCCIONES: Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas

S	CS	AV	N
Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca

ITEMS	S	CS	AV	N
1. Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros				
familiares te golpean.				
2. Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte				
cuando te castigan.				
3. Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan				
bofetadas o correazos.				
4. Tus padres te han golpeado con sus manos o lanzando				
cosas cuando se enojan o discuten.				
5. Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6. Cuando tus padres pierden la calma son capaces de				
golpearte.				
7. Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8. Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus				
padres te golpean.				
9. Cuando tus padres discuten se agreden físicamente.				
10. Tus padres muestran su enojo, golpeándote.				
11. Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que				
tus padres se molesten.				
12. Te insultan en casa cuando están enojados.				
13. Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14. Te critican y humillan en público sobre tu apariencia,				
forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15. En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que				
haces.				
16. Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si				
no ellos te insultan.				
17. Cuando mis padres se molestan tiran la puerta.				
18. Mis padres se molestan cuando les pido ayuda para				
realizar alguna tarea.				
19. Cuando mis padres me gritan, los grito también.				
20. En mi familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

CUESTIONARIO A-D – SEISDEDOS 1988 – ADAPTACIÓN DE PEREZ Y ROSARIO 2017.

Marque con un aspa la frecuencia con la que realiza las 33 acciones que le mostramos, teniendo en cuenta lo siguiente:

1: Nunca o raras veces 2: Algunas veces 3: Frecuentemente 4: Siempre

Sus respuestas van a ser tratadas de manera confidencial, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad. Evite dejar frases sin marcar.

N°	ITEM	1	2	3	4
1	Fomento soy parte de un alboroto en clase o lugar público.				
2	He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres				
	o profesores.				
3	He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines,				
	casas abandonas, etc.)				
4	He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas				
	en la calle.				
5	He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido.				
6	He molestado a personas desconocidas o iniciado				
	disturbios en lugares públicos.				
7	He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas				
	horas de la noche.				
8	He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias				
	importantes.				
9	He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares				
10	prohibidos.				
10	He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlas.				
11	He tirado al suelo o roto cosas de otras personas.				
12	Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas,				
12	quitarles la silla, etc.				
13	He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones				
10	con mis amigos.				
14	Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques.				
15	Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo.				
16	Consumo alimentos en clase a pesar de que está				
	prohibido.				
17	Respondo o contesto mal a mis profesores o padres.				
18	Me niego a hacer las tareas que me encargan.				
19	He peleado con otros a golpes, insultos o palabras				
	ofensivas.				
20	Quiero ser parte de grupos que generan alboroto o				
	disturbios.				
21	He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado,				
	aunque sea por juego.				
22	He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por				
	desear algo de adentro.				

23	Planifico con anticipación como entrar a una casa o lugar prohibido.		
24	He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello.		
25	He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad.		
26	He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos.		
27	He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando.		
28	He intentado sacar dinero de máquinas de teléfonos públicos.		
29	He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona.		
30	He conseguido dinero amenazando a personas más débiles.		
31	Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancias o droga.		
32	He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.).		
33	Ingresé a lugares o discotecas prohibidas para menores de edad.		

CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre/madre de familia:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Gina Patricia Morante Carreño**, estudiante de psicología del XI ciclo de la Universidad César Vallejo – Filial Piura, en la actualidad me encuentro realizando mi proyecto de investigación denominado: "Violencia familiar y conductas antisociales en adolescentes de Sullana – 2022", el mismo que se está realizando con fines de obtener el grado de licenciada en Psicología, es por ello que recurro a usted para solicitar su autorización y que su menor hijo/a, pueda ser partícipe del estudio, el que consistirá en la resolución de dos cuestionarios, siendo ellos: El Cuestionario de Violencia Familiar VIFA y el Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas AD, cabe recalcar que la aplicación de este proyecto se está llevando a cabo teniendo en cuenta todos los criterios de la ética en investigación científica, es por ello que:

- Los cuestionarios son totalmente anónimos.
- Los datos solamente serán utilizados con fines de investigación.
- Se respetará la voluntad del participante en caso desee retirarse.
- En caso de alguna pregunta o duda ésta será respondida lo más pronto posible.

Agradecemos en caso esté de acuerdo con los criterios planteados firme el presente.

Yo con número de DN
conductas antisociales en adolescentes de Sullana - 2022" que realizará la estudiante de Psicolog
Gina Patricia Morante Carreño.
Afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.
Día:/
Firma

MODELO DE CARTA EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD



"Año del Fortalecimiento de La Soberanía Nacional"

Piura, 15 de Noviembre del 2022

CARTA DE Nº 368-2022-E.P/UCV - PIURA

Sr(a):

Mag. Soledad Sanchez Rivera Directora I.E José Matías Manzanilla

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarla cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que dentro de la formación académica que brindamos a nuestros estudiantes en la experiencia curricular Desarrollo de proyecto de investigación se considera necesario solicitar su colaboración en la aplicación de los instrumentos denominados "Cuestionario VIFA- Violencia familiar" y "Cuestionario de conductas antisociales y delictivas AD" los cuales serán aplicados por la estudiante del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, siendo la alumna Gina Patricia Morante Carreño.

Por este motivo recurrimos a su parsona, solicitando tenga a bien de brindar las facilidades para desarrollar dicha actividad; cuya supervisi n est rán cargo del Mg. Javier Arturo Olaechea Tamayo, docente de la escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo-Piura.

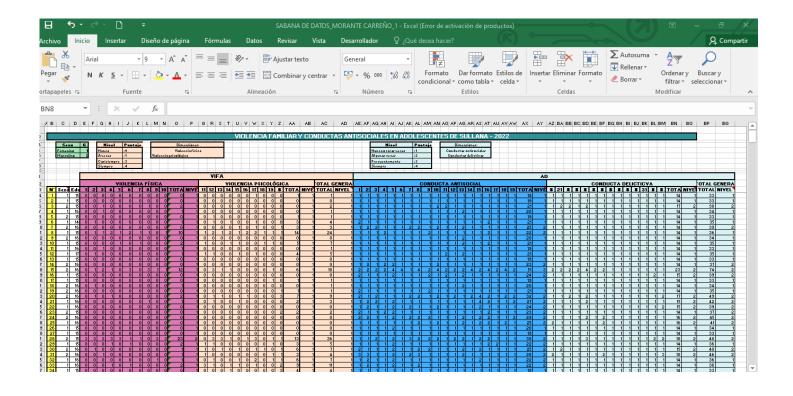
Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada a la presente, me despido.

Atentamente,

Soledad Sánchez
Rivera
Directora (e) IE JMI

UCV, licenciada para que puedas salir adelante.

SABANA DE DATOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.



Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
Conductas antisociales	<mark>,254</mark>	<mark>589</mark>	,000	,590	589	,000	

a. Corrección de significación de Lilliefors

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Familiar	<mark>,295</mark>	<mark>589</mark>	,000	,481	589	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OLAECHEA TAMAYO JAVIER ARTURO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES DE SULLANA, 2022", cuyo autor es MORANTE CARREÑO GINA PATRICIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 17 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OLAECHEA TAMAYO JAVIER ARTURO	Firmado electrónicamente
DNI: 71087044	por: JOLAECHEAT el 17-
ORCID: 0000-0003-3734-9524	01-2023 18:36:38

Código documento Trilce: TRI - 0522096

